ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 6429

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7797/2019 – LOTES 2 y 4, SUSCRITO CON LA FIRMA AUTO - REPUESTOS DIOVER S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1026/2019, PARA SERVICIO DE CHAPERÍA Y PINTURA DE VEHÍCULOS DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 4 de junio de 2021

VISTO: El pedido formulado en el Interno DSA/MDV/31/2020 de fecha 1 de diciembre de 2020 del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la División de Servicios Generales y Transporte, con la aprobación de la Dirección de Servicios Administrativos, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 7797/2019 – Lotes 2 y 4, suscrito con la firma Auto - Repuestos Diover S.A., inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1026/2019, con ID N° 363974, para Servicio de Chapería y Pintura de Vehículos de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar los montos máximos correspondientes a los Lotes 2 y 4 del referido Contrato;

Que el costo adicional cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 129.1/2021 de fecha 24 de mayo de 2021;

Que se cuenta con el Dictamen UOC/ANDE/N° 451/2020 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 15 de diciembre de 2020;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme a lo establecido en el Art. 63°, "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Artículo 9° de la Resolución DNCP N° 844/2018 de fecha 8 de marzo de 2018;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6429

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7797/2019 – LOTES 2 y 4, SUSCRITO CON LA FIRMA AUTO - REPUESTOS DIOVER S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1026/2019, PARA SERVICIO DE CHAPERÍA Y PINTURA DE VEHÍCULOS DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 7797/2019, suscrito con la firma Auto - Repuestos Diover S.A., inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1026/2019, para Servicio de Chapería y Pintura de Vehículos de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, el cual consiste en ampliar los montos máximos correspondientes a los Lotes 2 y 4 del Contrato de referencia, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Monto Máximo del Contrato ₲ (IVA incluido)	Monto a Ampliar ₲ (IVA incluido)	% Ampliación
LOTE N° 2 - SERVICIO DE CHAPERÍA Y PINTURA PARA VEHÍCULOS DE LA MARCA NISSAN				
1	Reparación de: Chapería y pintura con provisión de repuestos de la Marca NISSAN- D-22 4X4 con motor ZD-30 año 2010 en adelante	175.000.000	35.000.000	20
2	Reparación de: Chapería y pintura con provisión de repuestos de la Marca NISSAN- D-22 4X2, Desde el año 2002 en adelante			
3	Reparación de: Chapería y pintura con provisión de repuestos de la Marca NISSAN- Y-60, TIPO Patrol			
4	Reparación de: Chapería y pintura con provisión de repuestos de la Marca NISSAN- Y-61, TIPO Patrol			
5	Reparación de: Chapería y pintura con provisión de repuestos de la Marca NISSAN- D-23 4X2, Desde el año 2018 en adelante cabina Simple			

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6429

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7797/2019 – LOTES 2 y 4, SUSCRITO CON LA FIRMA AUTO - REPUESTOS DIOVER S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1026/2019, PARA SERVICIO DE CHAPERÍA Y PINTURA DE VEHÍCULOS DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Ítem	Descripción	Monto Máximo del Contrato ₲ (IVA incluido)	Monto a Ampliar ₲ (IVA incluido)	% Ampliación
LOTE N° 3 - SERVICIO DE CHAPERÍA Y PINTURA PARA VEHÍCULOS DE LA MARCA FORD				
1	Reparación de: Chapería y pintura con provisión de repuestos de la Marca Ford Tipo Ranger año 2013 flex	75.000.000	15.000.000	20
2	Reparación de: Chapería y pintura con provisión de repuestos de la Marca Ford Tipo Ranger año 2017 en adelante			

por un monto total de ₲ 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ